

Córdoba, 03 JUN 2013

VISTO:

La necesidad de garantizar las tareas relacionadas con la gestión de concursos docentes, carrera docente y con tareas derivadas del Honorable Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Decanal N° 55/13 el Prof. Rodrigo Saguas ha sido designado hasta el 31 de Mayo de 2013 para llevar adelante las tareas detalladas en el Visto de la presente;

Que por Resolución Decanal N° 137/13, se modifica a partir del 01 de Mayo la partida asignada oportunamente para atender la designación del Prof. Saguas, según Art. 1° de la mencionada Resolución;

Que se hace necesario prorrogar la designación a fin de dar continuidad a las tareas encomendadas;

Que para atender la presente designación se cuenta con vacante transitoria de un cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva (Cód. 102), vacante ex Prof. T. Caramello-Piano Principal-Dpto. de Música;

EL VICEDECANO DE de la FACULTAD DE ARTES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interino, al **Prof. Rodrigo SAGUAS**, legajo 44136, para cumplir funciones de Apoyo Técnico- Administrativo en el Departamento de Concursos de esta Facultad, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva (Cód. 102), **a partir del 01 de Junio y hasta el 30 de Junio de 2013**. (Afectando partida vacante ex Prof. T. Caramello-Piano Principal- Dpto. de Música).

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese al Dpto. de Personal y Sueldos y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

0233



Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.



Prof. Dante Alzogaray
Vicedecano
Facultad de Artes-UNC

